



¿QUÉ SOLICITÓ EL CIUDADANO?

El ciudadano solicitó al sujeto obligado (H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA):

¿Se puede iniciar una obra por la constructora aún si no hay contrato entre éste y el Ayuntamiento? Dirección de Obras Públicas y CECOP).



¿QUÉ RESOLVIÓ EL ISTAI?

El Pleno del Instituto considera que el presente medio de impugnación se MODIFICA la entrega de la información en los términos solicitados, toda vez que de las constancias que integran el expediente, se corrobora que el sujeto obligado entregó una respuesta carente de fundamentación/motivación.



GARANTÍA AL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ISTAI-RR-260/2022

¿QUÉ RESPONDIÓ LA AUTORIDAD?

El sujeto obligado manifestó

... que no les he posible generar nuevos documentos sino únicamente reproducir los ya existentes...".



¿QUÉ ORDENÓ EL ISTAI COMO SANCIÓN?

El Pleno del ISTAI no estima responsabilidad en contra de servidores públicos del sujeto obligado, en virtud de haber atendido los requerimientos realizados por este Órgano Colegiado; por lo tanto, no se ordenó dar vista a su Órgano Interno de Control.

